



Dossier: Violencia, Migración y Educación: Tres problemas sociales pensados desde la multidisciplina.

Mujeres que Resisten. Extractivismo y Violencia en la Patagonia, Argentina.

Suyai Malen García Gualda¹

¹Instituto Patagónico de Estudios en Humanidades y Ciencias Sociales-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Universidad Nacional del Comahue, Argentina, gsuyai@hotmail.com

Recibido: 15 de abril, 2019; Publicado: 10 de julio, 2019

Cita APA del artículo: García-Gualda, S.M. (2019). Women Resisting Extractivism and Violence in Patagonia, Argentina [Mujeres que Resisten Extractivismo y Violencia en la Patagonia, Argentina]. *Forhum. International Journal of Social Sciences and Humanities*, 1(1), 11-26. doi: dx.doi.org/10.35766/jf19112

Resumen: La Patagonia se ha convertido en un escenario controvertido, marcado por la lucha y resistencia frente al avance extractivista y en defensa de los recursos naturales. La provincia de Neuquén se distingue por la presencia de una contracultura de la protesta, la hegemonía del partido gobernante y por su diversidad cultural. En este marco, la lucha que llevan adelante las comunidades mapuche es el tema de nuestro interés, concretamente la participación de las mujeres en los distintos conflictos territoriales. En esta oportunidad, nos proponemos exponer algunos de los resultados a los que arribamos durante la realización de nuestra tesis doctoral, producto de años de trabajo de campo. En adelante recorreremos parte de la historia neuquina focalizándonos en la experiencia de las mujeres del lof Mellao Morales y su lucha frente a la expansión de la minería a cielo abierto. De modo que reflexionamos sobre la relación extractivismo-patriarcado y el proceso de feminización de las luchas en contextos extractivistas.

Palabras clave: extractivismo; indígenas; mujeres; patriarcado; violencia.

Title: Women Resisting. Extractivism and Violence in Patagonia, Argentina

Abstract: Patagonia has become a controversial scenario, marked by the struggle and resistance against extractive progress and in defense of natural resources. Neuquén is distinguished by the presence of a counterculture of protest, the hegemony of the ruling party and its cultural diversity. In this context, the struggle carried out by the Mapuche communities is the subject of our interest, specifically the participation of women in the different territorial conflicts. On this occasion, we propose to present some of the results we reached during the realization of our doctoral thesis, product of years of field work. From now on, we will go through part of the history of Neuquén, focusing on the experience of women in the Mellao Morales and their struggle. So we reflect on the extractivismo-patriarchy relationship and the feminization process of the struggles in extractive contexts.

Keywords: extractivism, native people, patriarchy, violence, women

Introducción

La provincia de Neuquén se ubica en la Norpatagonia argentina, concretamente en el extremo noroeste de la región más austral de América Latina. Los vastos paisajes que nutren el territorio neuquino, convierten a esta provincia en uno de los selectos destinos de turistas e inversores. Sin duda se trata de una provincia rica, diversa y “joven”, ya que fue incorporada como territorio nacional recién en el año 1884 y elevada al rango de “provincia” en 1955. No son pocas las características que diferencian a Neuquén del resto de la Argentina, entre ellas se destacan: la hegemonía política del Movimiento Popular Neuquino (en adelante MPN), la presencia de una contra-cultura de protesta (Petrucelli, [2005] 2015) y la persistencia de diversas matrices culturales.

Esta provincia de enclave energética cuenta con una nutrida historia que se tiñe, desde hace décadas, de múltiples rebeldías. La presencia de una contracultura de la protesta hace de este territorio sureño un escenario fecundo para la emergencia de voces que denuncian la relación simbiótica patriarcado-extractivismo. La yuxtaposición partido-estado que garantiza la hegemonía política del MPN, halla como contracara inmediata diversas prácticas insurrectas que resisten al avance del capital sobre los cuerpos-territorios. En una coyuntura marcada por la desposesión, (Harvey, 2005), las mujeres mapuce enfrentan numerosas y disímiles situaciones de violencia que se potencian al calor del auge de políticas extractivistas y la creciente criminalización de la protesta social.

La lucha política que el Pueblo/Nación Mapuce lleva adelante en Neuquén, especialmente las mujeres, ha sido el gran tema de estudio que nos ha movilizado en los últimos años. Es por ello que en esta oportunidad nos interesa exponer algunos de los resultados y experiencias que logramos cosechar a lo largo de nuestra investigación doctoral. Para ello, hemos decidido centrarnos en lo que fue uno de los casos que analizamos en el quinto capítulo de nuestra tesis: la resistencia del lof (comunidad) Mellao Morales ante el avance de la minería a cielo abierto en el paraje Campana Mahuida. Si bien se trata de una experiencia de organización y lucha que ya tiene algunos años, creemos que nos ha permitido observar continuidades históricas y trazar analogías entre distintas etapas de acumulación de capital, desde el siglo XIX hasta nuestros días.

A los fines del presente artículo vale mencionar que nuestra tarea investigativa estuvo centrada en la gran área de la ciencia y la teoría política con aportes propios de los estudios de género (y feministas). De este modo, y a partir de técnicas afines a una estrategia metodológica cualitativa basada en la etnografía, recorrimos durante más de cinco años diferentes comunidades y organizaciones supra comunitarias del Pueblo Mapuce.

A continuación expondremos de manera sintética cuál fue la perspectiva teórica que orientó nuestra investigación y, también, explicaremos con mayor detalle la estrategia metodológica que utilizamos para llevar a cabo la tesis. Luego, compartiremos parte del trabajo realizado con mujeres y varones de la comunidad Mellao Morales, centrándonos en la relación extractivismo-patriarcado y el proceso de feminización de las luchas que tiene lugar en el “fin del mundo”.

Perspectiva Teórica

El marco teórico de nuestra investigación se nutre de aportes propios de la ciencia y la teoría política como así de los estudios de género y feminismos. Incluimos en los distintos capítulos lecturas clásicas como así, también, autores/as originarios del Pueblo/Nación Mapuce, lo cual entendemos como una apuesta académica-política. A lo largo de todo el trabajo emergen con fuerza diferentes posicionamientos teóricos y epistemológicos que hemos intentado conciliar en nuestra investigación. Aquí esbozamos un panorama general, de manera sintética, del abordaje teórico que realizamos en el escrito original.

Es importante señalar que en los últimos años creció visiblemente la cantidad de estudios e investigaciones interdisciplinarias y con una fuerte impronta feminista que buscan conocer la realidad de las mujeres mapuce en la provincia de Neuquén. Por ello, nos importa decir que día a día se gestan nuevos aportes en la materia, los cuales se nutren, también, de los trabajos provenientes de pensadores/as del vecino país de Chile. A continuación exponemos los dos ejes más relevantes de nuestro marco teórico para comprender los resultados que exponemos en este artículo: cómo pensar a los movimientos indígenas en la coyuntura actual y desde qué perspectiva analizamos la lucha de las mujeres mapuce.

Cómo pensar a los movimientos indígenas

La realidad latinoamericana no hace más que demostrar que la pretendida homogeneidad y unidad cultural, sobre la cual se erigieron los Estados Nacionales, ha fracasado. No resulta extraño, entonces, que en las últimas décadas se haya profundizado la relación de no correspondencia entre la diversidad de matrices culturales y las instituciones gobernantes -y sus representantes- (Tapia, 2007). De hecho, en los últimos tiempos, las disputas por el reconocimiento de las diferencias y la existencia de sujetos plurales han adquirido beligerancia política y visibilidad epistemológica. Beligerancia política, por confrontar las múltiples estructuras de dominación y visibilidad epistemológica, porque revelan dimensiones de la realidad que durante siglos han sido invisibilizadas por la cultura dominante (Vargas Valente, 2011: 4).

La insurgencia política y epistémica que llevan a cabo los movimientos indígenas nos permiten observar nuevas articulaciones y relaciones entre el Estado y la Sociedad. En este marco, Argentina ha sido terreno fértil para el (re)surgimiento de movimientos que se han posicionado como actores políticos legítimos. Se trata de actores que encarnan propuestas que incluyen la reformulación del régimen político, la transformación de los sistemas de representación y el cuestionamiento del Estado y la Democracia. En efecto, durante los últimos años la Patagonia norte se ha convertido en un espacio con un pronunciado nivel de conflictividad social a raíz de problemáticas socio-territoriales que afectan directamente a la población originaria y no-originaria de la zona.

La lucha mapuce ha sido y es parte de un proceso en el que los Pueblos y Naciones indígenas han actuado y actúan como vanguardia política y de resistencia. Lejos de posturas “culturalistas” reconocemos el origen y potencial político del “movimiento indígena” en Argentina. Dicho movimiento ha tenido a lo largo de los últimos cuarenta

años una importante presencia en las distintas provincias del país. En el caso de Neuquén, en la década de los setenta, comenzó la historia del organismo supra de mayor influencia, la Confederación Mapuce de Neuquén. Al igual que con otros espacios o sectores políticos los/as mapuce presentan tensiones, internas y rupturas que muchas veces opacan la organización política, aunque, cuentan con la virtud de unir filas frente al avance estatal y privado. En Neuquén existe una contra-cultura de la protesta (Petrucelli, 2015) todavía vigente que se hizo visible en los noventa pero que se remonta a los años sesenta-setenta y que incluye a la lucha mapuce como parte de su estructura o núcleo duro. En este punto nos focalizaremos para entender la lucha del lof Mellao Morales.

Desde qué perspectiva analizar la lucha de las mujeres indígenas

El concepto de género abarca al conjunto de características, oportunidades y expectativas que un grupo social asigna a las personas, y que éstas asumen como propias; lo que significa que ser “varón” o “mujer” constituye un hecho sociocultural e histórico. En consecuencia, las relaciones de género pueden definirse como los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades tanto a hombres como mujeres (Bonder, 2012). Sin embargo, dicha noción ha sido cuestionada, en más de una oportunidad, por indígenas y afrodescendientes, justamente, por tratarse de un concepto proveniente de la cultura –y academia- occidental de los países centrales y no expresar e incorporar las demandas, historias, cosmovisiones y realidades de las mujeres no-blancas.

Este dilema, junto con otras inquietudes epistémicas, teóricas y políticas ha conducido a que se acreciente la cantidad de pensadoras, activistas y académicas que nos invitan a (re)pensar la compleja realidad de América Latina y El Caribe. No son pocas las autoras que sostienen que el universalismo etnocéntrico occidental ha penetrado al conocimiento en todas sus esferas, razón por la cual existe una marcada tendencia al predominio y desarrollo de ciertos feminismos hegemónicos, dotados de un conocimiento insuficiente de las “otras subalternas” (Mohanty, 2008). Por esta razón, nos parece necesario rescatar los aportes de feministas decoloniales, postcoloniales e indígenas (comunitarias) que reconocen y denuncian la permanencia de la colonialidad en las relaciones sociales, étnicas, sexuales, epistemológicas, económicas y de género.

Nuestro abordaje se nutre, también, del enfoque/teoría de la interseccionalidad del género. El término “interseccionalidad” fue acuñado, hacia 1994, por Kimberlé Williams Crenshaw. Sin embargo, diversos estudios y documentos sostienen que ya en la década de 1960-70 se comenzaba a debatir en torno a esta noción. El origen de este concepto se halla en el pensamiento y la lucha de feministas negras, pues surgió, justamente, para explicar y entender las experiencias de las mujeres afrodescendientes en Estados Unidos. Así, la interseccionalidad sirvió como un instrumento teórico útil para interpretar el racismo y el sexismo como fenómenos que operan mediante dispositivos afines (Davis, 1981).

La “interseccionalidad” como herramienta teórica, conceptual y política sirve para abordar y analizar la multiplicidad y simultaneidad de la opresión que padecen los seres humanos, en especial: las “mujeres”. Es decir, permite comprender la convergencia de las diferentes formas de opresión/desigualdades padecidas por las mujeres, ligadas al

sexismo, clasismo y racismo (Zambrini, 2014). El concepto de interseccionalidad señala la importancia de desarrollar análisis que incluyan las diversas, y multidimensionales, estructuras de poder. Se trata de categorías sociales que se apoyan en dicotomías de desigualdad que sirven para la división de grupos: “la norma” y lo “otro”.

Posicionarnos desde este enfoque nos empuja hacia el debate sobre identidad(es), pues supone dirigirnos hacia las vivencias, experiencias y pertenencias de los/as sujetos/as. De modo que, siguiendo a Floya Anthias (2006), nos interesa considerar la multiplicidad de posiciones y pertenencias que las personas manifiestan de manera contextual y situada sin caer en una minuciosa deconstrucción de la(s) diferencia(s). Nos importa destacar la resonancia política de las pertenencias y los posicionamientos, de las identidades, en tanto constructos sociales que involucran afectividades, lazos/vínculos dinámicos y cambiantes. Reconocerse/reconocernos como parte de un grupo, nación o pueblo es un hecho político. Por ello afirmamos que se trata, en última instancia, de identidades políticas que irrumpen, mayormente, en momentos de conflictividad. De este modo, en el transcurso de las páginas siguientes intentamos reflexionar sobre la participación política de las mujeres a partir de sus experiencias, recuerdos y memorias.

Estrategia Metodológica

Partimos de reconocernos como un/a “sujeto/a” que estudia a otros/as “sujetos/as”, lo cual supone romper con ciertos conocimientos pre-adquiridos y pre-formateados propios de la formación académica. Buscamos, de este modo, alcanzar el afamado extrañamiento y así poder abordar el accionar, las prácticas, demandas y la participación de las mujeres del Pueblo Mapuce en diversas experiencias de conflicto en la provincia de Neuquén. La inclusión de esta temática en las arenas de la teoría y la ciencia política no ha sido una tarea sencilla, sin embargo estamos convencidos/as de que, como afirma Marc Abélès (1997), en los últimos tiempos los politólogos/as hemos comenzado a fascinarnos por facetas de la política fuera de nuestros campos tradicionales de estudio, y hemos decidido incursionar lo simbólico, lo ritual, lo “otro”.

La estrategia metodológica (investigación cualitativa) por la que optamos se vincula con la aplicación del método etnográfico. A nuestro parecer, la etnografía permite conocer la realidad de los/as “otros/as”, escuchar su voz y opinión, como así también observar en detalle ciertos aspectos cargados de un importante contenido simbólico y político. A fin de introducirnos en el ambiente de las comunidades que han protagonizado los distintos conflictos, sin perder de vista que no estudiamos comunidades sino en comunidades (Geertz en Bartolomé, 2003), nos propusimos realizar entrevistas abiertas e individuales y observación participante.

La selección de los casos se realizó de acuerdo a la participación en los conflictos territoriales y a la cercanía con las comunidades intervinientes. En un primer momento nos dispusimos a trabajar solamente con mujeres, pero con el devenir de la investigación decidimos incorporar a varones Mapuce interesados en la temática. De esta forma aplicamos la técnica de “bola de nieve” para acceder a nuevos y distintos informantes.

Asimismo, de manera complementaria, hemos hecho uso de diferentes fuentes secundarias como documentos elaborados por organismos vinculados a los pueblos

indígenas, entre otros. Vale agregar que también consideraremos para nuestro análisis el uso de materiales audiovisuales (documentales, películas) y notas de diarios y periódicos. En el presente escrito haremos referencias a los resultados obtenidos exclusivamente en la comunidad Mellao Morales, atentos al conflicto que se desarrolló con motivo del auge -y potencial explotación- de la actividad minera en la zona del citado lof.

Resultados

Neuquén: Estado y Capital, “Alianza Criminal”

El 04 de junio de 1961, durante la proscripción del peronismo, se fundó el MPN en la localidad de Zapala. Hace cincuenta y ocho años comenzó la historia del partido provincial que detenta el poder político en Neuquén de manera ininterrumpida desde 1963. Si bien se trata de un partido cuyo origen se vincula al peronismo, entrados pocos años de su fundación ya se observó cierto distanciamiento o fisura entre la lógica emepenista y el partido nacional.

En las elecciones de 1973 el MPN triunfó –ballotage mediante- sobre el FreJuLi, desde ese momento el partido “neo-peronista” se convirtió en un partido hegemónico dentro del sistema político provincial (Favaro, 2012). En este sentido, resulta muy revelador pensar que la idea de hegemonía que sostenemos se deriva de la interpretación que, desde aquellos años, se hace del partido con el Estado, es decir, se observa un proceso, al cual Orietta Favaro y Mario Arias Bucciarelli denominan, de “estatalización del entramado partidario” (1994, p.261).

Esto ha dado lugar a una especie de superposición entre la esfera pública y la privada debido al entrecruzamiento de intereses -privados y de los representantes del Estado provincial- (Favaro y Bucciarelli, 1999). Respecto a los elementos que sirven de pilares o sostenes del modelo hegemónico emepenista a lo largo de los años, el especialista en teoría y filosofía política Fernando Lizárraga, sostiene:

Las explicaciones para el imperturbable éxito electoral del MPN son múltiples: desde la presencia de una aceitada maquinaria electoral, pasando por la acción de una formidable red clientelar, hasta la inexistencia de una oposición partidaria con auténtica vocación de poder y capacidad organizativa. A esto [...] debe añadirse la eficaz estrategia emepenista de conciliar posiciones con los gobiernos federales de turno y la cohesión interna lograda mediante el elaborado culto a la ‘neuquinidad’. Estos elementos [...] convierten al MPN en un partido culturalmente hegemónico y electoralmente invicto (2013, 127-128).

Por otro lado, la inserción de Neuquén al régimen de acumulación nacional a través de la provisión de hidrocarburos e hidroelectricidad se concretó a lo largo de los años a la par de la definición de su sistema político. En 1977, con el descubrimiento del yacimiento Loma de La Lata, Neuquén se convirtió en una provincia dedicada -casi exclusivamente- a la explotación de hidrocarburos, perfil que logró asirse en los años noventa. Desde entonces, existe una marcada tendencia por parte del Estado a generar “zonas liberadas” para el avance corporativo de industrias extractivas, política que afecta de manera directa a los territorios y territorialidades indígenas.

Esta configuración de la economía provincial y del sistema político ha generado las condiciones materiales precisas para que se afiance lo que el historiador Ariel Petruccelli ([2005] 2015) ha denominado la “contra-cultura de protesta”. A nuestro parecer, dicho concepto nos permite, entre otras cosas, enmarcar la lucha mapuce dentro de la realidad política neuquina, desde una mirada amplia, y poner en contexto las relaciones presentes entre Estado/Gobierno-Sectores Privados-Mapuce. Es innegable que parte de la personalidad que distingue al partido provincial se debe, en buena medida, al accionar de los sectores que conforman la llamada contra-cultura de la protesta y viceversa. A propósito de esta relación, MPN-contracultura de la protesta, Lizárraga afirma:

Puede conjeturarse que si en Neuquén, un rico enclave hidrocarburífero de la Norpatagonia, esto se debió, y no en menor medida, a la existencia de esa arraigada y combativa ‘contra-cultura de la protesta’ que, desde los años ’60 es un rasgo distintivo de la provincia. Si la línea sobischista del MPN es el ala más reaccionaria del partido, lo es como respuesta de clase a algo concreto: el conjunto de organizaciones sindicales, políticas y de derechos humanos que integran esa notable contra-cultura de la protesta (2011: 227).

Si bien la contracultura de la protesta convoca a centenares de militantes, hasta la fecha no se ha logrado articular una oposición partidaria con posibilidades reales de revertir los resultados electorales en la Provincia.

Algunos/as historiadores/as consideran que la debilidad radica en que se trata de un fenómeno netamente urbano con escasa extensión territorial. Sin embargo, esto podríamos al menos ponerlo bajo sospecha, sobre todo a partir de los relatos de nuestros/as interlocutores/as, ya que tanto en los noventa como en la actualidad observamos una notable solidaridad entre organizaciones urbanas y rurales frente a determinados conflictos de envergadura (Autor).

Jorge O. Sobisch ganó la interna a gobernador en la década de los noventa, momento en el cual el partido provincial atravesaba una serie de vicisitudes endógenas. En ese momento comenzó una nueva etapa en la que se tejieron diversas alianzas, se produjeron rupturas y se inició una fuerte puja, entre las diferentes facciones, los sapagistas (amarillos) y sobischistas (blancos), por el liderazgo del MPN. Durante los sucesivos mandatos de Sobisch las políticas emanadas del Consenso de Washington fueron aplicadas rigurosamente con el beneplácito del entonces presidente, Carlos S. Menem.

En este marco, la reforma del estado y, en consecuencia, las privatizaciones de las empresas públicas, particularmente lade Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), provocaron la emergencia de numerosas protestas sociales que marcaron la historia política contemporánea de la Provincia. Es ineludible destacar la importancia a nivel nacional e internacional que tuvieron las manifestaciones de protesta que se originaron en Neuquén, entre ellas el movimiento piquetero, cuya cuna fue la pueblada cutralquense en 1996. En esa época el Pueblo Mapuce comenzó a desempeñar un importante rol en defensa de los bienes comunes o recursos naturales de cara a la “alianza estratégica” que el gobierno se propuso con el sector petrolero (Pérez Roig, di Risio, Gavalda y Scandizzo, 2011).

Hubo una serie de conflictos territoriales que, sin duda, se han convertido en hitos de la resistencia y lucha mapuce, entre ellos Pulmarí en 1995. Y, en todas estas situaciones

de conflicto observamos, a lo largo de nuestro trabajo etnográfico, cómo las mujeres se han convertido en actrices políticas de notable envergadura. En adelante nos interesa detenernos en la experiencia de las mujeres de Mellao Morales, quienes han sido clave en la lucha que tuvo lugar ante el avance de la minería en territorio mapuche, iniciados los años dos mil.

Territorio Minado, el lof Mellao Morales

Entrados los años dos mil (2007-2008) el gobierno provincial otorgó a una empresa minera de capitales chinos y californianos un permiso de exploración en territorio mapuche. A doce kilómetros al sur de la localidad de Loncopué, en Campana Mahuida al noreste del cerro Tres Puntas, se comenzó a proyectar un núcleo minero destinado a la explotación de cobre, el cual animó numerosos conflictos sociales y territoriales. Loncopué es un municipio de segunda categoría¹, según el último censo (2010) cuenta con una población aproximada de cinco mil habitantes, y se halla a trescientos kilómetros de Neuquén capital. El potencial minero de la zona es reconocido desde hace décadas, motivo por el cual se había propuesto, durante el período territorial, instalar allí la capital. Desde entonces, los sucesivos gobiernos han estado marcadamente interesados en la explotación de los recursos naturales que se ubican en esta región.

No es casual, entonces, que en el año 2008 el Estado Provincial, representado por Jorge Sobisch, mediante CORMINE (Corporación Minera de Neuquén) y la empresa multinacional Emprendimientos Mineros S.A hayan instalado una mina de cobre en el paraje Campa Mahuida. Entre Loncopué y Las Lajas encontramos el espacio territorial en el que se asienta la comunidad mapuche Mellao Morales, desde el siglo XIX. Dicho lof (comunidad) está compuesto por más de trescientas familias ubicadas en cuatro parajes y dedicadas, principalmente, a la cría de ganado y a la agricultura a pequeña escala para el autoconsumo (Aranda, 2015). También, como pudimos evidenciar durante nuestro trabajo de campo, la elaboración de piezas y productos de tejido suelen ser parte de los ingresos económicos familiares, sobre todo para las mujeres de la comunidad.

En el caso de Mellao Morales, el conflicto comenzó cuando el compromiso firmado, a días de terminar su mandato, entre el ex gobernador y la empresa extranjera se convirtió en un “contrato de exploración con opción a compra”. Así fue que Sobisch, en persona, sirvió como portavoz del proyecto y arengó las supuestas bondades del desarrollo minero en la provincia (presunta generación de empleo y crecimiento económico local) y en el exterior: “el ex gobernador y fracasado candidato a presidente, viajó a China.

Ofertó las bondades mineras de nuestro suelo, y contó que tenía pensado la construcción de un tren trasandino. El millonario proyecto ferroviario encuentra en este punto al principal beneficiario: ‘Emprendimientos Mineros S.A’” (8300, 10/03/2009). El proceso en general estuvo atestado de irregularidades, desde la concesión directa que vulnera el artículo ochenta de la Constitución Provincial hasta la falta de consulta

¹ La Ley Provincial Nro. 53 establece como municipios de “segunda categoría” a los que poseen una población superior a mil quinientos e inferior a cinco mil habitantes.

previa a las comunidades indígenas involucradas, según lo establece el Convenio 169 de la OIT.

Entre tanta letra, el contrato brinda numerosos beneficios a la empresa china, entre los que se destacan el derecho de evaluar y efectuar operaciones vinculadas a la actividad con cualquier método que considere pertinente. Esto abre el umbral de posibilidades a la utilización de técnicas altamente contaminantes que permiten reducir costos en detrimento de la población local y los bienes naturales. Y como si esta vía libre no fuera suficiente, el Estado se compromete (CORMINE) a mantener la confidencialidad de los métodos empleados por la empresa, lo cual nos coloca frente a un pacto de complicidad (partido estado-multinacional) legalmente constituido. Este pacto de silencio favorece o, mejor dicho, responde a las demandas y necesidades de ciertos sectores enquistados en la estructura estatal neuquina, entre ellos la familia Sapag².

Extrañas camionetas comenzaron a recorrer los caminos que habitualmente la comunidad Mellao Morales utiliza, las áreas próximas a los cerros Tres Puntas y Pedregoso empezaron a ser asiduamente transitadas por vehículos oficiales de empresas privadas. Así inició su relato V.J, mientras caminábamos por el territorio de la comunidad y nos señalaba el cerro: “venían y entraban como pancho por su casa, como siempre, poniendo en contra a la gente de la comunidad entre sí, dándoles plata, camionetas, autos, lo que fuese para cambiarles las ideas y había gente que, contadas las familias, pero había gente que aceptaban, no tomaban conciencia de lo que estaba pasando” (V.J, entrevista personal, 05 de marzo de 2013). Igual que en otras situaciones que hemos analizado durante nuestra investigación doctoral, el clientelismo y los hechos de corrupción se transforman en las estrategias del partido-estado, y de su extensa red, para cooptar y torcer voluntades a favor de sus intereses.

Frente a la evidente vulneración de los derechos de los pueblos originarios, consagrados a nivel nacional e internacional, la comunidad -de forma conjunta y organizada- decidió llevar a cabo un juicio por nulidad del contrato entre CORMINE y Emprendimientos Mineros S.A. La causa fue elevada al Tribunal Superior de Justicia de Neuquén (TSJ), luego de que la jueza de primera instancia se declarara incompetente.

El proceso de judicialización del conflicto estaba en marcha. Más tarde, en el año 2009, el TSJ devolvió la causa al juzgado de primera instancia, pero previamente dio lugar a una medida cautelar que disponía frenar toda acción hasta tanto se resolviese la legalidad del contrato (Aranda, 2015). La Fiscalía de Estado y la empresa CORMINE conjuntamente presentaron un recurso extraordinario contra dicha disposición. Finalmente, la justicia falló en contra del gobierno (partido-Estado) de la provincia, un auténtico hecho histórico. En razón de lo anterior son ilustrativas las declaraciones de apoderada legal de Mellao Morales:

Cobra mayor entidad jurídica la decisión del máximo tribunal provincial que reconoció la plena vigencia y aplicabilidad del Convenio 169 de la OIT y en virtud del cual ninguna actividad minera podrá ser realizada en territorio de la Comunidad

² En este caso el principal involucrado fue Carlos “Nuno” Sapag, hermano del ex gobernador, Jorge Sapag.

Mapuche Mellao Morales hasta tanto se resuelva definitivamente la nulidad del contrato celebrado entre Cormine y la empresa china Emprendimientos Mineros (La Mañana de Neuquén, 6/4/2011).

Ahora bien, los/as mapuce no fueron los/as únicos/as en advertir los peligros que supone la explotación de cobre a cielo abierto. La comunidad de Loncopué y numerosas organizaciones sociales y políticas comenzaron a realizar diferentes actividades en repudio a la explotación minera a cielo abierto. Cabe mencionar que esta actividad encuentra como principal contaminante al proceso de lixiviación, el cual consiste en la separación, mediante solventes, de las partes solubles e insolubles. En el caso del cobre se utiliza ácido sulfúrico, mientras que para el oro se usa cianuro, y en estos procesos es prácticamente imposible evitar la evaporación de dichos ácidos. Pero esto no es todo, previo a la lixiviación es necesario llevar adelante voladuras de rocas por medio de explosivos, lo que reduce la posterior molienda y los costos de producción.

Las nubes de polvo originadas por las explosiones en altura (provocan derrumbes) generan lluvias ácidas (presencia de azufre y óxidos de nitrógeno). A su vez, finalizada esta etapa la roca, hecha polvo, es rociada por una mezcla de químicos cuyo principal ingrediente es el amoníaco. Esto da lugar a un exceso de nitrógeno y éste a la eutrofización, es decir, supone un exceso de nutrientes nitrogenados que afectan de manera directa al suelo, al agua y a los vegetales. Por último, debemos subrayar que la actividad minera requiere de una enorme cantidad de agua.

Toda esta degradación se planeaba realizar en territorio sagrado para el Pueblo/Nación Mapuce. El impacto ambiental que la explotación minera supone tiene consecuencias directas sobre la población mapuce y, también, no-mapuce, razón suficiente para que numerosos actores/as se manifestaran en contra de este proyecto. Docentes y estudiantes locales, la Pastoral Aborigen, la Mesa Campesina de la Zona Centro, Fundaciones, Asamblea de Vecinos/as Autoconvocados/as, fueron algunas de las organizaciones que, junto a los/as mapuce, dijeron “No” y lograron torcerle el brazo al Estado Empresario. El logro fue compartido con organizaciones urbanas que acompañaron en todo momento el proceso hasta el famoso Referéndum realizado el día 03 de junio de 2012, entre ellas organismos de derechos humanos como Madres de Plaza de Mayo.

En este conflicto no faltó la criminalización de referentes mapuce y tampoco faltó la participación política de las mujeres en el frente; pues la minería genera consecuencias devastadoras sobre las poblaciones, los territorios, las territorialidades, los bienes comunes y, especialmente, en las mujeres y sus cuerpos-territorios.

A continuación, reflexionamos sobre la actuación de las mujeres en la lucha del lof Mellao Morales, sin perder de vista la relación simbiótica entre extractivismo y patriarcado, lo cual muchas veces se expresa en múltiples formas y modalidades de violencia: violencia simbólica, que incluye diversas formas de discriminación y segregación; mediática, mediante la estigmatización de la lucha mapuce; económica y patrimonial, por el empobrecimiento y la falta de cumplimiento de la legislación; hasta física e institucional, cuya máxima expresión han sido los femicidios indígenas³.

³ Uno de los casos más emblemáticos es el de la logko Cristina Linkopan. Para profundizar sobre el tema sugerimos ver (García Gualda, 2016).

Notas de Campo sobre la Feminización de la Lucha

Terminando el verano, una tarde muy soleada de marzo, llegamos al lof Mellao Morales, paraje de Huarenchenque. Recorrimos las rukas (hogares) de la comunidad, la escuela, era el horario de la siesta y no circulaba nadie por las pedregosas calles del lugar. De pronto, comenzamos a conversar con una mujer que estaba en el patio de su casa junto a un niño pequeño que jugaba con un camión de plástico. Ella muy amablemente nos invitó a pasar y entre mates le comentamos los objetivos de nuestra visita.

Con total certeza nos dijo que debíamos hablar con V.J, autoridad del lof, que “ella” era la persona ideal para responder a nuestras inquietudes. Como siempre, y en todas las comunidades que hemos visitado a lo largo del tiempo, hay personas “habilitadas” para brindar información. No todos/as se muestran permeables a proporcionar datos y detalles, aunque, eso no significa que sean totalmente hostiles o reservados. Simplemente, para las “cuestiones formales”, como proporcionar una entrevista a una desconocida que viene de la ciudad, se deben cumplir ciertos pasos y respetar las normas que ellos/as establecen para el caso.

Así fue que emprendimos el camino a pie hacia la casa de V.J quien, por cierto, no se encontraba en ese lugar. Fuimos y vinimos de ruka en ruka a todo rayo de sol, el verano parecía no querer despedirse del territorio mapuce. De pronto nos recibió una mujer joven, de cabello largo y oscuro. Nos preguntó qué buscábamos en la comunidad. Le explicamos cuáles eran nuestras intenciones y en qué consistía nuestro estudio. Se fue. Esperamos afuera de un cerco de madera varios minutos. Volvió y nos dijo: “vamos a mí casa así estamos tranquilas”. Nos fuimos juntas por un largo caminito de piedras. Entramos a la ruka, comenzamos a charlar y a tomar mate, los primeros minutos fueron extraños, tensos, se notaba la resistencia, cierta desconfianza que persiste en las comunidades en conflicto. Luego de un par de horas todo fluía con total naturalidad, éramos muchos/as compartiendo los mates, experiencias, anécdotas, bromas y deleitándonos con las piezas de tejido que V.J nos mostraba con orgullo.

La mayoría éramos mujeres porque los maridos estaban trabajando en la fábrica de agua, ellos trabajaban todo el día. Aguas Patagonia. Ahora ya no está más. Ahora buscan changas. Ahora somos como cinco mujeres que estamos como autoridades de la comunidad (V.J, entrevista personal, 05 de marzo de 2013).

Al referirse al conflicto que nos reunía, nuestra interlocutora fue sagaz e inmediatamente afirmó que lo encabezaron las mujeres de la comunidad. Los varones, en su gran mayoría, eran empleados de la empresa “Aguas Patagónicas”. Por eso, nos explicó, las mujeres eran las responsables del cuidado de la economía comunitaria basada en la cría de animales y la elaboración de productos artesanales.

De alguna forma, creemos que esto las coloca en situación de ser quienes advierten a priori las consecuencias de la ofensiva extractivista. “Las mujeres tenemos más carácter, somos más luchadoras”, nos dijo V.J, mientras recordaba los días en los que se inició la gran “movida” contra el contrato minero. Muchas autoras dedicadas a estudiar la minería desde una perspectiva de género arguyen que las mujeres: “alertamos e identificamos los daños en la salud, la alimentación, la producción, en la cultura, la familia y el territorio. Convocamos, movilizamos a las personas, en distintos roles, marchamos con nuestros

hijos, llegamos hasta las últimas consecuencias, somos persistentes, sostenemos las demandas y al interior de las familias vamos tejiendo posiciones en defensa de la vida” (Chicaiza, 2014: 31).

Las consecuencias de la explotación minera sobre los cuerpos-territorios de las mujeres son extremadamente virulentas, ya que la gran mayoría presenta enfermedades graves. Además, los impactos diferenciados -entre varones y mujeres- obedecen a la reactivación del patriarcado a la par del “desarrollo” capitalista. En contextos de creciente masculinización de los espacios, las mujeres sufren los impactos del extractivismo en sus propios cuerpos (Chicaiza, 2014). Esto teje complicidades intra genéricas al interior de las comunidades, entre los varones que, como en otras épocas, se benefician y refuerzan el orden de géneros patriarcal y machista. Por tanto, en contextos mineros hay un profundo impacto en las relaciones sociales y de género en el seno de las comunidades; consecuencia que no siempre es registrada al momento de enumerar las secuelas del extractivismo: “hay una enorme colaboración, las empresas tienen a unos aliados cercanos en los compañeros varones... esto supone confrontaciones internas que llegan a quebrar no solo el núcleo comunitario, sino familiar” (Chicaiza, 2014: 33).

Entonces, las mujeres que padecen situaciones de violencia machista al interior de sus propias comunidades se enfrentan, además, a opresiones que responden a la nueva ofensiva capitalista. Sin embargo, esto no las inmoviliza, todo lo contrario. En escenarios minados las mujeres se convierten en activas defensoras de la vida, del territorio, de la comunidad y su cultura: “y ahora después del conflicto hay más mujeres, hemos tomado más la palabra”. Por este motivo, sostenemos que, a partir de la lucha contra múltiples situaciones de opresión, las mujeres mapuche han logrado posicionarse como actrices políticas de envergadura: “en esta lucha siempre fuimos muchas mujeres y después de eso salimos mucho más al frente las mujeres” (V.J, entrevista personal, 05 de marzo de 2015). El proceso de empoderamiento que visualizamos en las mujeres no está cerrado, se trata de un largo camino que inició en los noventa (con Pulmarí como punta de lanza) y que todavía presenta altos y bajos. Desde hace años, las mujeres “ponen el cuerpo” en defensa de su Pueblo, de sus derechos; al respecto dice Horacio Machado Araoz:

En el caso de las acciones de resistencia, éstas remiten a prácticas eminentemente corporales: movilizaciones y manifestaciones callejeras, bloqueos de rutas, intervenciones en distintos espacios públicos, etc., son todas prácticas que exigen inevitablemente “poner el cuerpo”. Éste se torna en el medio directo por excelencia de la expresión social de la resistencia y la protesta. Los cuerpos son, por tanto, las materialidades ex-puestas, de modo literal y no metafórico, a las múltiples y diversificadas formas de violencia que surcan los entornos de la conflictividad minera (2013: 24).

Por un lado, se trata de cuerpos sacrificables⁴ anexos de los territorios concebidos por el estado-capital como zonas de sacrificio⁵ y, por otro, son cuerpos-territorios que resisten, donde se dirimen luchas de poder. Una vez más, como en tantos momentos

⁴ Ver (García Gualda, 2017).

⁵ Se conoce como “zona de sacrificio ambiental” a aquellas que son destinadas a la exploración y explotación, mientras que las “zonas de beneficio” son las que quedan excluidas

históricos, vemos cómo los cuerpos de las mujeres son espacios políticos en los que se inscribe la historia (circular y dinámica) de los pueblos. Estas historias se renuevan y cobran particularidades propias en cada etapa de acumulación capitalista, así la “fiebre minera” muestra continuidades que van desde el siglo XV hasta la actualidad.

El desafío mapuce que supone cuestionar al desarrollo capitalista se enmarca dentro de una serie de propuestas, que algunos pensadores/as llaman “pachamamistas” (Boron, 2012), las cuales promueven una forma diferente de sentir, pensar y vivir el territorio, los bienes comunes y las relaciones sociales y de género: el buen vivir. En el caso del Pueblo/Nación Mapuce, el Kvme Felen, se presenta como la propuesta o ideal (político, económico y cultural) que promueve una forma autónoma de vida basada en los principios de la cosmovisión y filosofía mapuce. Y, a nuestro juicio, allí radica el potencial político de la *complementariedad*⁶ promovida por referentes y lideresas indígenas, allí se vislumbra un futuro emancipatorio.

Discusión y Conclusiones

Entre extractivismo y patriarcado existe una relación simbiótica, no existe uno sin el otro. El patriarcado conlleva aun conjunto de relaciones ligadas al control del proceso de la reproducción humana por parte del género masculino. De tal modo, el patriarcado se vincula con la regularización de la sexualidad, a través de permisos-prohibiciones, y con el proceso global de reproducción social (Ciriza, 1994). Por esto, el capitalismo requiere, para su sostenimiento y reproducción, de un orden de género(s) patriarcal que garantice la propiedad privada y la herencia, como así también que sea capaz de reproducir fuerza de trabajo útil para el desarrollo del mercado. Todo esto devela cómo los cuerpos femeninos se convierten en lienzos en los que se imprimen procesos históricos-políticos, ya que tanto el Estado como el Mercado tienen injerencia y potestad sobre ellos.

Estos cuerpos-territorios son regulados, disciplinados y controlados por diversas instituciones. En el caso de las mujeres, es decir de los cuerpos-territorios femeninos, la función reproductora de la fuerza de trabajo es, claramente, el rol social prioritario. Y, en efecto, el orden de género patriarcal –y machista- que supone el modelo extractivista hace uso –y abuso- de dichos cuerpos-territorios. Los cuerpos de las mujeres son considerados anexos de los territorios a explotar, son espacios en los que se desarrollan y despliegan las relaciones de poder capitalistas (Federici, 2010); del mismo modo que ocurrió durante el siglo XIX. El extractivismo como patrón de

⁶ A lo largo de toda nuestra investigación observamos el valor que tienen la dualidad complementariedad como una forma de organizar las relaciones comunitarias para las mujeres indígenas. Incluso se puede pensar como un orden de género(s) diferente al propuesto por la modernidad occidental. En este sentido, como dice Silvana Sciortino (2013), la complementariedad se presenta como una forma de relación, un modelo ideal, cuyas características son la armonía, el equilibrio y la igualdad (en términos de equidad). Sin duda se trata de una noción que en la actualidad genera duros y arduos debates teóricos y políticos, sin embargo creemos que es necesario reforzar su valor político en tanto elemento que sirve como motor para criticar el orden establecido y, a su vez, como disparador de la lucha de las mujeres..

acumulación impulsado por los Estados genera, así, mayor violencia y control (sobre la reproducción) de los cuerpos femeninos, vistos simplemente como “recursos” (Federici, 2016). Dicha violencia encuentra como máxima expresión a los femicidios indígenas.

No todos los cuerpos femeninos son tratados y pensados de la misma forma; no todos los cuerpos-territorios “valen” lo mismo. Algunos están destinados a la reproducción de la fuerza de trabajo (casi exclusivamente) y otros, los “de segunda”, son territorios cosificados, susceptibles de ser comprados y vendidos en el mercado.

Desde un abordaje basado en la interseccionalidad podemos deducir cuáles son aquellos/as sujetos/as que configuran “cuerpos esclavizables”. De este modo podemos observar y trazar una analogía entre la Conquista llevada a cabo en el siglo XIX y la actualidad, puesto que las mujeres indígenas son nuevamente reducidas a la servidumbre y/o a la explotación, a favor de los intereses de los sectores acomodados. Paulatinamente, mediante diferentes mecanismos políticos, simbólicos discursivos-prácticos, se enquistan socialmente estereotipos y estigmas que garantizan la discriminación y segregación de determinados sectores, grupos y pueblos.

En un marco agravado por las características de enclave y por el trabajo físico, ello afecta de manera muy negativa sobre los roles que se asigna a la mujer: por un lado, en un contexto de marcadas asimetrías salariales, se fortalece el rol tradicional de la mujer (hombre-trabajador-proveedor/ mujer-ama de casa-cuidadora), a fin de garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo. Por otro lado, se potencia el proceso de explotación sexual de las mujeres y se cristaliza su rol como objeto sexual (Svampa, 2014: 139). De hecho, la relación petróleo-prostitución cuenta con una larga historia en la provincia de Neuquén, la que se remonta a los comienzos de los campamentos petroleros de YPF en Plaza Huincul.

Vale recordar que el gran asentamiento obrero giró, en la década del veinte, en torno a la creación de un prostíbulo. Lo llamativo del caso es que se trató de una estrategia, una “carnada”, impulsada por la empresa estatal para atraer y sostener –en el campo- a una importante planta de personal, eminentemente masculina. Es fundamental resaltar que las mujeres, jóvenes, que prestaban “servicios” en la “casa de tolerancia” lindante al campamento petrolero eran, directamente, empleadas de YPF. Hoy en día, sobre el sistema prostibulario tradicional operan redes de trata con fines de explotación sexual, cuyas principales víctimas son mujeres y niños/as. No es casual, que a partir del boom de la explotación de los yacimientos no convencionales, comenzaran a brotar denuncias de organizaciones feministas que aseguran que: “la ruta del petróleo es, asimismo, la ruta de la trata con fines de explotación sexual”.

El modelo extractivista concibe a la tierra y a los cuerpos de las mujeres como territorios sacrificables, agudiza y replica la violencia y la crueldad sobre estos cuerpos cuyo resultado extremo se convierte en muerte. Por ello, numerosas corrientes feministas piensan al auge extractivista como una etapa de reactualización del patriarcado, en la cual los imaginarios y los espacios –públicos- son fuertemente masculinizados. De esta manera, como anticipamos al comienzo, el patriarcado y el extractivismo se necesitan mutuamente (Gutierrez citada en Gartor, 2014) y se expresan en múltiples y variadas formas que abarcan desde conductas micro-machistas hasta la trata de personas y los

femicidios (Federici, 2016). Pese a ello, las mujeres han logrado ocupar espacios de poder, han comenzado a desempeñar funciones claves y estratégicas en los momentos de conflicto. Esto nos permite hablar de una feminización de las luchas contra el extractivismo, según Svampa (2013, 2014).

En el caso puntual de las mujeres mapuce, creemos que a partir de su lucha contralas diversas situaciones de opresión han logrado re-significar su rol dentro de las comunidades, han recuperado el espacio público de decisión política y han puesto en jaque el orden establecido tanto dentro como fuera de sus comunidades y organizaciones..

Referencias

- Abélès, M. (1997). La Antropología Política: nuevos objetivos, nuevos objetos. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 153.
- Anthias, F. (2006). Género, etnicidad, clase y migración; interseccionalidad y pertenencia transnacional. En Rodríguez Martínez, P. (ed.). *Feminismos periféricos. Discutiendo las categorías sexo, clase y raza (y etnicidad) con Floya Anthias*. Granada: Ed. Alquila.
- Aranda, D. (2015). *Tierra arrasada. Petróleo, soja pasteras y megaminería. Radiografía de la Argentina del siglo XXI*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Arias Bucciarelli, M. y Favaro, O. (1994). Reestructuración neoliberal y desagregación territorial. Reflexiones en torno a la privatización de YPF y su impacto en el espacio neuquino. *Revista Realidad económica*, 127.
- Bartolomé, M. A. (2003). En defensa de la etnografía: Aspectos contemporáneos de la investigación intercultural. *Revista de Antropología Social*, 12.
- Bonder, G. (2012). Fundamentos y orientaciones para la integración del enfoque de género en políticas, programas y proyectos. *Sinergias. Cuadernos del área Género, Sociedad y Políticas*, Vol. 1.
- Boron, A. (2012). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Chicaiza, G. (2015). Elementos para abordar la megaminería desde una perspectiva de género. Memoria Seminario Internacional Extractivismo en América Latina ... Agua que no has de beber. Recuperado de: <https://cutt.ly/juwY14>
- Ciriza, A. (1994). Feminismo y política en dos encrucijadas históricas. II Parte. La crisis de la modernidad. *Revista de Filosofía*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Davis, A. (1981). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Alcal.
- Favaro, O. (2012). Luces y sombras en la vigencia y políticas de un partido provincial argentino: Movimiento Popular Neuquino, 1983-2010. *Sociohistórica, cuadernos del CISH*, 30.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la Bruja: Mujeres, cuerpos y acumulación originaria*. Bs. As.: Tinta Limón.
- Federici, S. (2016). Reflexiones sobre el extractivismo y las mujeres. Recuperado de: <https://cutt.ly/kuwYux>
- García Gualda, S. (2016). Mujeres mapuce, extractivismo y kvme felen (buen vivir): la lucha por los bienes comunes en Neuquén. *Millcayac revista digital de ciencias sociales*, Vol. 3.
- García Gualda, S. (2017). *Cuerpos Sacrificables. Mujeres Mapuce frente a la ofensiva*

- extrativista”. En Favaro, O. y Lizárraga, F. (Eds.). *Viejas tramas y nuevos sujetos. Instantáneas de la Patagonia Norte*. General Roca: Publifadecs, 2017.
- Gartor, M. (2014). Feminismo reactiva la lucha contra el ‘extractivismo’ en América Latina. *Revista Rebelión*. Recuperado de: <https://cutt.ly/YuwY7U>
- Harvey, D. (2005). *El “nuevo” imperialismo. Acumulación por desposesión*. Buenos Aires: Clacso.
- Lizárraga, F. (2011). *Vicisitudes del Estado Mínimo en la Norpatagonia Argentina (Neuquén, 1999-2007)*. Iberoamérica Global, Vol. 4, Nro. 2.
- Lizárraga, F. (2013). La justicia social en el discurso fundacional del Movimiento Popular Neuquino. Dossier Primer Encuentro Patagónico de Teoría Política en *Revista Identidades*. Comodoro Rivadavia. Recuperado de: <https://cutt.ly/cuwYKz>
- Machado Araoz, H. (2011). El auge de la minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo. En Alimonda, H. (Coord.). *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- Machado Araoz, H. (2013). Entre la fiebre del oro y el polvo de las voladuras... cuerpos y emociones en contextos de mineralización. *Revista latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad*, Nro. 11. Recuperado de: <https://cutt.ly/4uwTio>
- Mohanty, C. (2008). Bajo los ojos de occidente. *Academia Feminista y discurso colonial*. En Suárez Navaz y Hernández (Ed). *Decolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. España: Ed. Cátedra.
- Pérez Roig, D.; di Risio, D.; Gavalda, M.; y Scandizzo, H. (2011). *Zonas de Sacrificio. Impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Patagonia*. Buenos Aires: América Libre.
- Petrucelli, A. ([2005] 2015). *Docentes y Piqueteros. De la huelga de ATEN a la pueblada de Cutral Có*. Neuquén: Ediciones con doble Z.
- Sciortino, M. S. (2013). Mujeres, madres y luchadoras. Representaciones políticas de las mujeres originarias en los discursos identitarios. Ponencia presentada en VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social.
- Svampa, M. (13 de julio de 2013). Megaminería, Extractivismo y Patriarcado. Recuperado de: <https://cutt.ly/juwTg5>
- Svampa, M. (2014). ¿Desarrollo o maldesarrollo? ¿Qué tipo de sociedades locales se van generando al compás de la expansión de la actividad hidrocarburífera a gran escala? En Bertinat, Pablo; D’Elia, Eduardo; OPSur; Ochandio, Roberto; Svampa, Maristella y Viale, Enrique. *20 mitos y realidades del Fracking*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Tapia, L. (2007). Una reflexión sobre la idea de estado plurinacional. *OSAL*, 22.
- Ulloa, A. (2016). “Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos”. *Nómadas*, (45), 123-139.
- Vargas, V. (2011). Democracia con tiempos de beligerancia: los retos en la construcción de ciudadanía de las mujeres en el siglo XXI, Presentación en el Foro Hemisférico: Liderazgo de las mujeres para la democracia de ciudadanía, Centro Flora Tristán- Articulación Feminista MARCOSUR.
- Zambrini, L. (2014). Diálogos entre el feminismo postestructuralista y la teoría de la interseccionalidad de los géneros. *Revista Punto Género*, 4.